



# PARLAMENTO DE ANDALUCIA

## SUMARIO

### 1. TRAMITACIÓN CERRADA

#### 1.1 TEXTOS APROBADOS

##### 1.1.1 LEYES Y OTRAS NORMAS

###### 1.1.1.2 Otras normas

- 7-04/PPL-000002, Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004*) 88

##### 1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

###### 1.1.2.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-04/PNLP-000001, relativa a restitución y mejora de los derechos y la cobertura social de los trabajadores del medio rural andaluz (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004*) 88
- 7-04/PNLP-000007, relativa a siniestralidad laboral (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004*) 89
- 7-04/PNLP-000009, relativa a la línea AVE Sevilla-Córdoba-Madrid (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004*) 89

**1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES****1.2.4 RESOLUCIONES, INFORMES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

- 7-04/OAPP-000001, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 de enero y 30 de marzo de 2004 (*Conocimiento por el Pleno de la Cámara*) 89

**1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE****1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno**

- 7-04/PNLP-000008, relativa a medidas a adoptar ante los perjuicios de las reformas de las OCM de los sectores del aceite de oliva, algodón y tabaco para los agricultores andaluces (*Rechazada*) 90

**2. TRAMITACIÓN EN CURSO****2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS****2.1.3 OTROS PROYECTOS DE NORMAS**

- 7-04/PPL-000002, Proposición de Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía (*Tramitación directa y en lectura única*) 91

- 7-04/PNLP-000008, relativa a medidas a adoptar ante los perjuicios de las reformas de las OCM de los sectores del aceite de oliva, algodón y tabaco para los agricultores andaluces (*Enmiendas*) 93

- 7-04/PNLP-000009, relativa a la línea AVE Sevilla-Córdoba-Madrid (*Enmienda*) 93

**2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

- 7-04/PNLP-000001, relativa a restitución y mejora de los derechos y la cobertura social de los trabajadores del medio rural andaluz (*Enmiendas*) 91
- 7-04/PNLP-000007, relativa a siniestralidad laboral (*Enmiendas*) 92

**2.8 OTROS PROCEDIMIENTOS****2.8.1 PROCEDIMIENTOS ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

- 6-03/PPPL-000001, relativa a modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, de forma que se posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores (*Propuestas de designación y ratificación de Diputados*) 94

**3. INFORMACIÓN****3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS**

- 7-04/DIP-000110, Designación de la Diputada electa por la circunscripción electoral de Sevilla de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Calzón Fernández, por renuncia del Ilmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón 95
- 7-04/DIP-000110, Promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Calzón Fernández 95
- 7-04/DIP-000110, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Calzón Fernández al G.P. Socialista 95

- 7-04/OAPP-000003, Elección de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente (*Propuestas de designación de miembros*) 95

**3.3 RÉGIMEN INTERIOR**

- Cese de don Manuel Muñoz Moreno en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía 96
- Cese de don Miguel Rafael Álvarez Guarnido en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía 96
- Cese de don Luis Gresa Pérez en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía 96

- Nombramiento de doña Laura Rodríguez Mejías como personal eventual del Parlamento de Andalucía 97
- Nombramiento de don Manuel Salazar Visuara como personal eventual del Parlamento de Andalucía 97
- Nombramiento de don Antonio Fernández Trisancho como personal eventual del Parlamento de Andalucía 97

### **3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO**

#### **3.4.1 CONSEJO ASESOR DE RTVE EN ANDALUCÍA**

- 7-04/OEP-000002, Consejo Asesor de RTVE en Andalucía (*Propuesta de designación de don Antonio del Valle Nieto como miembro del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía*) 97

## 1. TRAMITACIÓN CERRADA

### 1.1 TEXTOS APROBADOS

#### 1.1.1 LEYES Y OTRAS NORMAS

##### 1.1.1.2 Otras normas

#### **7-04/PPL-000002, Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004*

*Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004, ha aprobado, por el procedimiento de lectura única, la siguiente Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía:

#### “EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 37 del Reglamento del Parlamento de Andalucía garantiza a todos los partidos, federaciones y coaliciones que hubieran obtenido representación suficiente para constituir Grupo Parlamentario su presencia en la Mesa de la Cámara. La posibilidad, verificada en la VII Legislatura, de que la obligada aplicación de esta norma pueda conllevar una clara desproporción entre el número de Diputados en el Pleno correspondientes a cada Grupo Parlamentario y su representación en la Mesa aconseja la reforma del Reglamento al objeto de incluir una Disposición Adicional, con vigencia durante la citada Legislatura, que permita a la propia Mesa, previo acuerdo unánime de la Junta de Portavoces, nombrar un Vocal a propuesta de aquel Grupo Parlamentario que estuviese claramente infrarrepresentado en dicho órgano.

En consecuencia, se procede a reformar el Reglamento del Parlamento de Andalucía en el sentido siguiente:

#### DISPOSICIONES ADICIONALES

##### Tercera

1. Durante la VII Legislatura del Parlamento de Andalucía podrá contar con un Vocal en la Mesa, previo acuerdo unánime de

la Junta de Portavoces, aquel Grupo Parlamentario respecto del que, como consecuencia de la aplicación del artículo 37 de este Reglamento, se aprecie una clara desproporción entre su número de Diputados en el Pleno y su representación en dicho órgano de la Cámara. El Vocal será nombrado por la Mesa a propuesta del Grupo Parlamentario afectado.

2. El Vocal, con voz pero sin voto, tendrá derecho de asistencia y opinión en las reuniones de la Mesa, recibirá la información necesaria para el desempeño de sus funciones, colaborará al normal desarrollo de los trabajos de la Cámara según las disposiciones de la Presidencia y ejercerá, además, cualesquiera otras funciones que le encomiende aquélla o la Mesa. No computará a efectos de quórum.”

#### 1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

##### 1.1.2.1 Proposiciones no de ley en Pleno

#### **7-04/PNLP-000001, relativa a restitución y mejora de los derechos y la cobertura social de los trabajadores del medio rural andaluz**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004*

*Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A RESTITUCIÓN Y MEJORA DE LOS DERECHOS Y LA COBERTURA SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL MEDIO RURAL ANDALUZ

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que impulse un proceso de diálogo con los sindicatos y la FAMP que permita llegar a los acuerdos necesarios para plantear al Gobierno central:

1. Revisar y mejorar los derechos de cobertura social de los trabajadores del medio rural andaluz.

2. El incremento de los fondos destinados a financiar convenios INEM-Corporaciones Locales e INEM-Junta de Andalucía, que recupere las pérdidas producidas desde el año 2000 e incrementa las dotaciones del año 2004, para permitir mayores niveles de inversión en el medio rural andaluz, que corrija la pérdida que se ha producido en esos años.

3. La transferencia de competencias y gestión del antiguo PER (AEPSA) a la Junta de Andalucía junto a la necesaria financiación.”

---

#### **7-04/PNLP-000007, relativa a siniestralidad laboral**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004*

*Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A SINIESTRALIDAD LABORAL**

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Continuar ejecutando y culminando, en el marco de sus competencias, cuantas actuaciones sean precisas en desarrollo del dictamen aprobado por el Pleno de esta Cámara de 4 y 5 de abril de 2001 con relación a la siniestralidad laboral. A tal efecto, el Consejero de Empleo realizará un informe semestral sobre la situación de la siniestralidad en Andalucía y el grado de cumplimiento del dictamen del Grupo de Trabajo aprobado por este Parlamento, que presentará en sesión ordinaria semestral de la Comisión de Empleo de este Parlamento.

2. Impulsar los mecanismos de cooperación con el Gobierno central, con el fin de que se acometan las medidas de carácter normativo, administrativo y presupuestario que sean precisas para poder llevar a cabo, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las actuaciones necesarias encaminadas a la reducción de la siniestralidad laboral.

3. Continuar impulsando, en el marco de la Concertación Social, con la participación e implicación de los agentes económicos y sociales, cuantas propuestas, medidas y actuaciones se consideren precisas, para hacer frente a este problema.

4. Adoptar las medidas adecuadas para que la siniestralidad laboral tenga un tratamiento político-administrativo en el seno del Consejo de Gobierno que pueda dar respuesta a la gravedad de la problemática sociolaboral que este fenómeno representa en la sociedad andaluza.”

---

#### **7-04/PNLP-000009, relativa a la línea AVE Sevilla-Córdoba-Madrid**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004*

*Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA LÍNEA AVE SEVILLA-CÓRDOBA-MADRID**

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que inste al Gobierno central a que de manera inmediata se le aplique a los viajeros del trayecto Sevilla-Córdoba, y viceversa, el mismo tipo de descuento que ya se efectúa a los viajeros de la línea Madrid-Ciudad Real-Puertollano, y viceversa, y que así mismo puedan disponer de los similares servicios de trenes lanzaderas.

2. Que inste al Gobierno central a que se repongán los trenes de alta velocidad que antes cubrían el trayecto Sevilla-Córdoba-Madrid, y que Renfe retiró para cubrir necesidades de la línea Madrid-Lérida.

3. Realizar cuantas actuaciones propias sean necesarias, incluido los oportunos contactos con el Gobierno central, a fin de que se proceda a la mejora de las prestaciones ferroviarias entre Córdoba y Sevilla.”

---

### **1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES**

#### **1.2.4 RESOLUCIONES, INFORMES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

#### **7-04/OAPP-000001, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 de enero y 30 de marzo de 2004**

*Conocimiento por el Pleno de la Cámara de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004*

*Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

#### **INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOBRE LOS ASUNTOS CONOCIDOS Y TRATADOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DÍAS 1 DE ENERO Y 30 DE MARZO DE 2004**

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de la Cámara, da cuenta al Pleno del Parlamento de que durante el periodo arriba citado celebró las siguientes sesiones y adoptó los acuerdos que se citan:

En su sesión del día 10 de febrero, rechazó la petición de convocatoria de la Diputación Permanente, realizada por los Grupos Parlamentarios Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Mixto, con el objeto de que compareciese el Consejo de Gobierno a fin de informar sobre sus actuaciones en relación a la situación del sector naval en Andalucía y que se debatiese y adoptase por dicho órgano un acuerdo al respecto según la propuesta presentada.

En su sesión del día 12 de marzo, aprobó la Declaración Institucional de repulsa y condena por los brutales atentados del terrorismo asesino, que provocaron la muerte y heridas a multitud de personas inocentes en Madrid, en la mañana del día 11 de marzo de 2004.

Sevilla, 30 de marzo de 2004.  
El Presidente de la Diputación Permanente,  
Javier Torres Vela.

## **1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE**

### **1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY**

#### **1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno**

***7-04/PNLP-000008, relativa a medidas a adoptar ante los perjuicios de las reformas de las OCM de los sectores del aceite de oliva, algodón y tabaco para los agricultores andaluces***

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004  
Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

---

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

#### 2.1.3 OTROS PROYECTOS DE NORMAS

#### **7-04/PPL-000002, *Proposición de Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía***

*Presentada por los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista Acuerdo del Pleno del Parlamento de tramitación directa y en lectura única, según lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004*

*Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

#### **7-04/PNLP-000001, *relativa a restitución y mejora de los derechos y la cobertura social de los trabajadores del medio rural andaluz***

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2004*

*Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 166 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de adición**

Se propone un nuevo apartado con la siguiente redacción:

“El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a la presentación, en el plazo de dos meses, de un Plan de Modernización del Medio Rural en Andalucía que, con una duración de cinco años y una inversión prevista de 6.000 millones de euros, garantice la dotación de los equipamientos e infraestructuras necesarias para crear nuevas actividades económicas alternativas a la actividad agraria, que contribuyan a diversificar la economía del mundo rural y potenciar su desarrollo.”

#### **Enmienda núm. 2, de adición**

Se propone un nuevo apartado con la siguiente redacción:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a hacer efectivo, de forma inmediata, el importe de la deuda contraída por la Junta de Andalucía con las Diputaciones Provinciales en concepto de aportación al pago de materiales para las obras del AEPSA en los municipios, con cargo al convenio de colaboración INEM-Corporaciones Locales.”

#### **Enmienda núm. 3, de adición**

Se propone un nuevo apartado con la siguiente redacción:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar el compromiso de pago del 100% de la cantidad que la Junta de Andalucía destina a aportaciones de materiales para el AEPSA a municipios andaluces, en un plazo no superior a un mes desde el comienzo de las obras.”

#### **Enmienda núm. 4, de adición**

Se propone un nuevo apartado con la siguiente redacción:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reformar el actual porcentaje de participación en los costes de los materiales para las obras del AEPSA, de forma que se pase del actual 40% que aporta la Administración de la Junta de Andalucía al 75%, haciéndose cargo del 25% restante las Diputaciones Provinciales, de forma que los Ayuntamientos queden exonerados de aportación alguna, y con ello se garantice la realización de estas obras por todos los municipios rurales andaluces.”

Parlamento de Andalucía, 11 de mayo de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

**7-04/PNLP-000007, relativa a siniestralidad laboral**

*Presentada por el G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas  
formuladas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocato-  
ria por Andalucía y Popular de Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2004  
Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de adición****Punto 1**

Añadir al final:

“A tal efecto, el Consejero de Empleo realizará un informe semestral sobre la situación de la siniestralidad en Andalucía y el grado de cumplimiento del dictamen del Grupo de Trabajo aprobado por este Parlamento, que presentará en sesión ordinaria semestral de la Comisión de Empleo de este Parlamento.”

**Enmienda núm. 2, de adición****Punto 1 bis, nuevo**

Añadir un nuevo punto 1 bis:

“Instar al Gobierno central a acometer las reformas necesarias para generar un marco más adecuado a la solución del problema de la siniestralidad, tanto en el ámbito normativo (impulso de la contratación estable y de calidad, regulación de los destajos, del despido, ampliación de la inspección de trabajo, participación sindical en la inspección de trabajo y en las mutuas, revisión del papel de las mutuas en la incapacidad laboral, las altas y bajas, responsabilidad empresarial en contratas y subcontratas, contratación de las administraciones públicas y régimen sancionador como en el administrativo y presupuestario.”

**Enmienda núm. 3, de adición****Punto 4**

Añadir al final:

“, entre otras la creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales”.

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2004.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 166 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 4, de adición**

Se propone un nuevo apartado con la siguiente redacción:

“5. Crear el Instituto Andaluz de Seguridad y Salud Laboral en el Trabajo, como instrumento para reforzar los esfuerzos dedicados a la prevención de riesgos laborales, que impulse las tareas de participación, formación y sensibilización en estas materias.”

**Enmienda núm. 5, de adición**

Se propone un nuevo apartado con la siguiente redacción:

“6. Elaborar un plan andaluz de seguridad y salud en el trabajo que dé tratamiento integrado a la materia de prevención de riesgos laborales.”

**Enmienda núm. 6, de adición**

Se propone un nuevo apartado con la siguiente redacción:

“7. Exigir al Gobierno de la Nación la elaboración de un plan nacional contra la siniestralidad laboral, con la participación de los agentes sociales y económicos y las Comunidades Autónomas, y que se dote inicialmente con el dinero procedente de la eliminación de la práctica de reconocimientos médicos que las mutuas patronales venían realizando, con cargo a cuotas.”

**Enmienda núm. 7, de adición**

Se propone un nuevo apartado con la siguiente redacción:

“8. Elaborar, en el marco de sus competencias, un plan de reducción de la precariedad laboral, consensuado con empresarios y sindicatos.”

**Enmienda núm. 8, de adición**

Se propone un nuevo apartado con la siguiente redacción:

“9. Exigir la actuación contundente del Gobierno de la Nación en sus funciones de vigilancia, control y sanción, dotando para ello al Cuerpo de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de los recursos humanos y materiales necesarios para ello.”

Parlamento de Andalucía, 11 de mayo de 2004.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

**7-04/PNLP-000008, relativa a medidas a adoptar ante los perjuicios de las reformas de las OCM de los sectores del aceite de oliva, algodón y tabaco para los agricultores andaluces**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2004  
Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de adición**  
Punto 4 bis

Añadir el siguiente punto:

“**4 bis.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que emprenda una estrategia, conjuntamente con el sector del olivar y aceite de oliva en Andalucía, para que cualquier negociación que se produzca en el ámbito del Estado Español para el desarrollo de los acuerdos de la UE se haga sobre la base y a partir de la aceptación de que Andalucía no transfiera flujos financieros de los que llegan hasta este momento en relación al aceite de oliva, y, a partir de ahí, que podamos ser beneficiarios netos del incremento del presupuesto que se pueda producir y que en parte será por nuestra capacidad productiva y por los ahorros que se generarán fundamentalmente en Andalucía.”

**Enmienda núm. 2, de adición**  
Punto 8

Añadir el siguiente punto:

“**8.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que emprenda una estrategia conjuntamente con los sectores del olivar y aceite de oliva, del algodón y del tabaco en Andalucía para que:

- Se prorrogue al máximo posible la aplicación de estas reformas.
- Se contemple en esa negociación financiación adicional para los olivares de baja producción, provenientes de las ayu-

das agroambientales y del segundo pilar de la PAC «Desarrollo Rural».

- Se tenga también en cuenta, en dichas negociaciones y ayudas compensatorias, al sector del algodón y de defensa de las desmoldadoras.”

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2004.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-04/PNLP-000009, relativa a la línea AVE Sevilla-Córdoba-Madrid**

*Presentada por el G.P. Andalucista  
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2004  
Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de adición**  
Punto 3

Añadir el siguiente punto:

“**3.** Realizar cuantas actuaciones propias sean necesarias, incluido los oportunos contactos con el Gobierno central, a fin de que se proceda a la mejora de las prestaciones ferroviarias entre Córdoba y Sevilla.”

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2004.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

## 2.8 OTROS PROCEDIMIENTOS

### 2.8.2 PROCEDIMIENTOS ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

***6-03/PPPL-000001, relativa a modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, de forma que se posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores***

---

*Propuestas de designación y ratificación de Diputados  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2004  
Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

#### *PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2004, ha conocido la propuesta de designación del Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y la propuesta de ratificación del Ilmo. Sr. D. José Luis Blanco Romero, del G.P. Socialista, para la defensa de la Proposición de Ley a tramitar ante la Mesa del Congreso de los Diputados 6-03/PPPL-000001, relativa a modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, de forma que se posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores.

---

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

**7-04/DIP-000110, Designación de la Diputada electa por la circunscripción electoral de Sevilla de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Calzón Fernández, por renuncia del Ilmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2004  
Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 12 de mayo 2004, ha conocido la credencial expedida por el Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral Provincial de Sevilla expresiva de que ha sido designada Diputada electa por la circunscripción electoral de dicha provincia la Ilma. Sra. Dña. Silvia Calzón Fernández, por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el día 18 de marzo de 2004, y ello en base a la renuncia presentada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón.

**7-04/DIP-000110, Promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Calzón Fernández**

*Sesión del Pleno del Parlamento de 12 y 13 de mayo de 2004  
Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En el Pleno del Parlamento celebrado los días 12 y 13 de mayo de 2004, la Ilma. Sra. Dña. Silvia Calzón Fernández prometió acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

**7-04/DIP-000110, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Calzón Fernández al G.P. Socialista**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2004  
Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 12 de mayo 2004, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Silvia Calzón Fernández, solicitando su incorporación al G.P. Socialista, y la aceptación del Portavoz del citado Grupo parlamentario de la incorporación solicitada.

**7-04/OAPP-000003, Elección de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente**

*Presentadas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Andalucista y Popular de Andalucía  
Propuestas de designación de miembros  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2004  
Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía comunica, conforme a lo dispuesto en el artículo 58.1 del Reglamento del Parlamento, sus miembros en la Diputación Permanente:

- Miembro titular: Antonio Romero Ruiz.
- Miembro suplente: Concepción Caballero Cubillo.

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2004.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, comunica por el presente escrito la designación de Diputados a la Diputación Permanente:

- Diputado titular: Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo.
- Diputado suplente: Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato.

Parlamento de Andalucía, 15 de abril de 2004.  
El Portavoz del G.P Andalucista,  
José Calvo Poyato.

#### *A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, de conformidad con el artículo 58 del vigente Reglamento de la Cámara, propone como miembros de la Diputación Permanente a los siguientes Diputados:

##### *Titulares:*

Matías Conde Vázquez.  
Juan de Dios Martínez Soriano.  
Teófila Martínez Saiz.  
Antonio Sanz Cabello.  
Rafael Salas Machuca.  
Salvador Fuentes Lopera.

##### *Suplentes:*

Eugenio Jesús González García.  
Esperanza Oña Sevilla.  
José Luis Rodríguez Domínguez.  
Santiago Pérez López.  
Juan Pizarro Navarrete.  
José Luis Sanz Ruiz.

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2004.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

### **3.3 RÉGIMEN INTERIOR**

#### ***Cese de don Manuel Muñoz Moreno en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía***

*Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía  
Orden de publicación de 13 de mayo de 2004*

#### **RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DISPONE EL CESE DE DON MANUEL MUÑOZ MORENO EN SU CONDICIÓN DE PERSONAL EVENTUAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, por el que se

regula el nombramiento y separación del personal eventual, se dispone el cese de don Manuel Muñoz Moreno en su condición de personal eventual de esta Cámara, con efectos económicos y administrativos del día de la fecha.

Sevilla, 6 de mayo de 2004.  
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,  
María del Mar Moreno Ruiz.

#### ***Cese de don Miguel Rafael Álvarez Guarnido en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía***

*Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía  
Orden de publicación de 13 de mayo de 2004*

#### **RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DISPONE EL CESE DE DON MIGUEL RAFAEL ÁLVAREZ GUARNIDO EN SU CONDICIÓN DE PERSONAL EVENTUAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, por el que se regula el nombramiento y separación del personal eventual, y a propuesta del Vicepresidente Tercero de la Cámara, se dispone el cese de don Miguel Rafael Álvarez Guarnido en su condición de personal eventual de esta Cámara, con efectos económicos y administrativos del día 26 de abril de 2004.

Sevilla, 28 de abril de 2004.  
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,  
María del Mar Moreno Ruiz.

#### ***Cese de don Luis Gresa Pérez en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía***

*Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía  
Orden de publicación de 13 de mayo de 2004*

#### **RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DISPONE EL CESE DE DON LUIS GRESA PÉREZ EN SU CONDICIÓN DE PERSONAL EVENTUAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, por el que se regula el nombramiento y separación del personal eventual, se dispone el cese de don Luis Gresa Pérez en su condición de personal

eventual de esta Cámara, con efectos económicos y administrativos del día 27 de abril de 2004.

Sevilla, 28 de abril de 2004.  
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,  
María del Mar Moreno Ruiz.

---

***Nombramiento de doña Laura Rodríguez Mejías como personal eventual del Parlamento de Andalucía***

*Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía  
Orden de publicación de 13 de mayo de 2004*

**PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, y vista la propuesta del Vicepresidente Tercero de la Cámara,

**RESUELVO**

Nombrar a doña Laura Rodríguez Mejías como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de asistencia directa a la Vicepresidencia Tercera de la Mesa de la Cámara, con efectos económicos y administrativos del día 10 de mayo de 2004.

Sevilla, 6 de mayo de 2004.  
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,  
María del Mar Moreno Ruiz.

---

***Nombramiento de don Manuel Salazar Visuara como personal eventual del Parlamento de Andalucía***

*Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía  
Orden de publicación de 13 de mayo de 2004*

**PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, y vista la propuesta del Secretario Tercero de la Cámara,

**RESUELVO**

Nombrar a don Manuel Salazar Visuara como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones

de conductor al servicio del Secretario Tercero de la Mesa de la Cámara.

Sevilla, 6 de mayo de 2004.  
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,  
María del Mar Moreno Ruiz.

---

***Nombramiento de don Antonio Fernández Tristanco como personal eventual del Parlamento de Andalucía***

*Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía  
Orden de publicación de 13 de mayo de 2004*

**PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, y vista la propuesta del Secretario Tercero de la Cámara,

**RESUELVO**

Nombrar a don Antonio Fernández Tristanco como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de asistencia directa a la Secretaría Tercera de la Mesa de la Cámara.

Sevilla, 6 de mayo de 2004.  
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,  
María del Mar Moreno Ruiz.

---

**3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO**

**3.4.1 CONSEJO ASESOR DE RTVE EN ANDALUCÍA**

**7-04/OEP-000002, Consejo Asesor de RTVE en Andalucía**

*La Mesa del Parlamento ha conocido la propuesta de designación don Antonio del Valle Nieto como de miembro del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía, presentada por el G.P. Andalucista Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2004 Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

# PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## EN CD - ROM



Edición, diseño y composición:

*Servicio de Publicaciones Oficiales*

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica  
c/ Andueza núm. 1 41009-Sevilla.

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

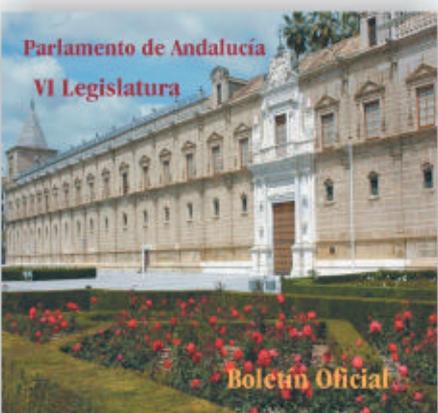
Dirección web

<http://www.parlamento-and.es>

Correo electrónico:

[dspe@parlamento-and.es](mailto:dspe@parlamento-and.es)

[bopa@parlamento-and.es](mailto:bopa@parlamento-and.es)



### PRECIOS

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

## PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET



*El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza Vd. podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:*

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

# CONTENIDOS

# CD-ROM



## ***Boletín Oficial:***

- ✓ Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía reproducidos en formato PDF.
- ✓ Estudio estadístico y clasificación de las iniciativas parlamentarias publicadas.
- ✓ Información complementaria sobre la sede del Parlamento, los órganos de la Cámara andaluza y la Administración parlamentaria.
- ✓ Actualmente están disponibles los CD-ROM correspondientes a la Cuarta, Quinta y Sexta Legislaturas.

## ***Diario de Sesiones:***

- ✓ Colección de los Diarios de Sesiones de Pleno y Comisiones, series A y B en formato PDF.
- ✓ Próximamente estará disponible el CD-ROM de la legislatura completa

## ***Colección legislativa:***

- ✓ Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- ✓ Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- ✓ Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las cinco legislaturas transcurridas.
- ✓ Recopilación actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía hasta el día de hoy. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicaciones e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún recurso de inconstitucionalidad. Y a través de notas a pie se proporciona información sobre las modificaciones puntuales que ha tenido el texto normativo.